ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE. ID Nº 274.198

CONTRATO PS Nº 21/2014

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01

Este Convenio Modificatorio del **Contrato Nº 21/2014** de fecha 19 **de junio de 2015,** es celebrada entre la **SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,** con domicilio en la Avenida Gral. Santos 1170 e/ Concordia, Complejo Santos Bloque E, Asunción, capital de la República del Paraguay, representado para este acto por el **ING. HECTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS,** Ministro Secretario Ejecutivo en adelante **El Contratante,** por una parte, y, por la otra parte la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A denominado en adelante **EL PROVEEDOR**, representado en este acto por el **Sr. ANTONIO DOMINGUEZ**, en el marco del Contrato para la **ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE ID Nº 274.198 referente al lote 1,** en virtud de la cual las partes acuerdan:

PRIMERO: SE MODIFICA EL PLAN DE ENTREGA: A los efectos del cumplimiento en la totalidad a los resultados esperados y acordados en el presente Acuerdo, proceder a modificar el Plan de Entregas, establecido en la Seccion III – Suministros Requeridos, del contrato, el cual queda establecido como sigue:

Lotes	*Firma de contrato*	*Recepción de Equipos*	*Montaje y Configuración*	*Pruebas*
1	*10/12/2014*	*60 días*	*150 días*	*30 días*

MONTAJE, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN:

MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN: El Oferente Adjudicado dispone como máximo de 150 (ciento cincuenta) días calendarios contados a partir de la Recepción de Equipos, para culminar el montaje, instalación y configuración de la solución completa.

Al finalizar satisfactoriamente el montaje, instalación y configuración se tendrá un periodo de 30 (treinta) días calendarios para realizar las pruebas de funcionamiento del Sistema.

SEGUNDO: TERMINOS EL CONTRATO ORIGINAL: Los demás términos del **Contrato PS Nº 21/2014** firmado entre la SENATICS y la Firma LOGICALIS PARAGUAY S.A, son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumindas por ambas partes.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados firman el presente Convenio Modificatorio N° 01, constituida por dos (2) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en fecha 19 de junio de 2015, recibiendo cada parte una copia.

Sr. ANTONIO DOMINGUEZ
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante Legal
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs
Asunción

Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS
Ministro Secretario Ejecutivo
SENATICS